

**DEPTO DE PLANES Y PROGRAMAS REGISTROS TECNICOS** N° 347 11/09/2012 OFPA ... 1558

> RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION. INSCRIPCION REGISTRO DE VIVIENDAS SOCIALES PERSONA JURIDICA.

**SANTIAGO** 

1 3 SEP 2012

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) Nº 1818

## VISTOS;

- La solicitud presentada por la entidad BETANCOUR Y VARGAS ASOCIADOS CONSTRUCTORA LIMITADA para inscribirse en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- El Informe Jurídico Nº 580 de fecha 10/09/2012 de la Asesoría Jurídica, que informa sobre la legalidad de b) constitución y vigencia de la sociedad;
- El Informe Técnico Nº 122 de fecha 11/09/2012, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para C) inscribirse;
- EL D.S. Nº 63, (V. Y U.) de 13 de Junio 1997, publicado en el Diario Oficial de 13 de Agosto de 1997, y sus d) modificaciones posteriores:
- La Resolución Exenta Nº 490 de fecha 17 de Mayo del año 2000 de esta Secretaria Ministerial, que delega e) funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este
- La Resolución de la Contraloría General de la República Nº1600 de 2008, que fija normas sobre exención del f) trámite Toma de Razón;
- Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo; g)
- La Resolución N°189 de fecha 18/03/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito h) Jefe del Departamento de Planes y Programas,

## RESOLUCION.

Inscríbase a la entidad BETANCOUR Y VARGAS ASOCIADOS CONSTRUCTORA LIMITADA (CONSTRUCTORA B Y V LTDA.), Rut N° 76.236.827-7 en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en CUARTA CATEGORÍA, para operar en las regiones I.II,III,IV,V,VI,VII,VIII,IX,X,XI,XII,XIII, XIV y XV.

ANÓTESE Y

GE VERA TOLEDO -10 ARQUITECTO

:OMUNIQUES<u>E</u>

JEFE DEPARTAM EFE DEPARTAMENTO DE PLANES ROGRAMAS SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO

DISTRIBUCIÓN:

- CRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO -SERVIU I,II,III,IV,V,VI,VII,VIII,IX,X,XI XII, XIII XIV y XV

-COORDINADOR REGISTRO NACIONAL MINVU -REGISTRO NACIONALES MINVU, REG. METROP.,

-LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G - BETANCOUR Y VARGAS ASOCIADOS CONSTRUCTORA LIMITADA AVDA. PORTUGAL Nº 333, OF. 141

SANTIAGO

SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO Alameda 874, piso 8°, Santiago. Fono (02) 351 30 00 www.seremi13minvu.cl